



BARANOA, 3 de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 08078-40-89-001-2021-00005-00

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: ALBERTO PEREZ

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	3.629.780
NOTIFICACION.....	\$	5.000
TOTAL.....	\$	3.634.780

TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$ 3.634.780)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy 4 de febrero de 2022 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

**YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Firmado Por:

Yamile Josefa Soto Barraza

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal



Baranoa - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

11b6e4fec8798d64260d7547d307dcf3ede80d8c2a9bec473595db5aa1adfc2d

Documento generado en 03/02/2022 04:08:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>